

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CAPITALNEGOCIOS S.A."
CELEBRADA EL 12 DE MARZO DEL 2012**

En la ciudad de Guayaquil a las once horas del día doce de marzo del año dos mil doce, en las oficinas de la compañía ubicadas en Samborombon CC SAMBOROMBON PLAZA Piso 5 Oficina 504, se celebra esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de la compañía "CAPITALNEGOCIOS S.A.", contando con la presencia de sus accionistas, los señores: 1) **BABSON & BOOT LLC** representada por Rafael Pizar, quien exhibe carta poder, propietario de setenta y cinco mil (75.000) acciones ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una, las mismas que equivalen a setenta y cinco mil dólares de los Estados Unidos de América; 2) **CORSALEM SA**, representado por su Gerente General el Sr. Salem Antonio Xavier José propietario de setenta y cinco mil (75.000) acciones ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una, lo mismo que equivalen a setenta y cinco mil dólares de los Estados Unidos de América. Las acciones referidas se encuentran pagadas en un veintidós por ciento de su valor nominal. Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social y pagado de esta compañía, que es de ciento cincuenta mil dólares, dividido ciento cincuenta mil acciones, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos de orden del día que son:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2011.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Administrador correspondientes al ejercicio económico 2011.
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2011.
4. Conocer y resolver acerca del resultado del ejercicio, así como el destino de las utilidades correspondiente al ejercicio económico del 2011.
5. Conocer y resolver sobre la elección del Comisario.

Preside esta Sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, Presidente el Sr. Borlunda Anton Fernando Alfredo, y asiste de Secretario el Gerente General, Salem Antonio Xavier José, quien dejó constancia que formó la lista de acciones y accionistas concurrentes, tal como lo dispone la Ley de Compañías.

El secretario informó que se encuentra reunido el 100% del capital suscrito y pagado, por lo cual el Presidente declara instalada la Junta y abierta las deliberaciones para tratar los puntos del día. El Gerente General de la compañía pone a consideración de los accionistas su informe económico así como los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2011, los cuales arroja una pérdida de US\$ 311.85. Propone que dichas pérdidas sean absorbidas en ejercicios futuros. Inmediatamente, pone a consideración de los accionistas, el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2011. Luego de deliberar al respecto la Junta General de Accionistas de **CAPITALNEGOCIOS S.A.** resuelve por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2011.

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "CAPITALNEGOCIOS S.A."
CELEBRADA EL 12 DE MARZO DEL 2012**

SEGUNDO: Aprobar sin cambios el informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2011.

TERCERO: Aprobar sin cambios los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2011.

CUARTO: Aprobar la propuesta del Gerente General de absorber las pérdidas en ejercicios futuros.

QUINTO: Designar a **Juan Alcívar Alvarado** como comisario de la compañía para el año 2012.

Not habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad de todos los asistentes y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las doce horas de la misma fecha. firmando para constancia todos los presentes: **F. Xavier Salem Antón,** **f. Fernando Balcóns Antón,** **f. Rafael Pastor Lopez,** **f. Xavier Salem**. Certifico que la presente copia es fiel a la original que reposa en el libro de Actas de **CAPITALNEGOCIOS S.A.** a la cual me remitiré en caso de ser necesario.

LO CERTIFICO.-



ING. XAVIER SALEM ANTON
SECRETARIO DE LA JUNTA